



ACTA N° 37 / 2025

REUNIÓN: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DEL TABACO

LUGAR: Subsecretaría de Desarrollo Productivo

FECHA: 27 de noviembre de 2025

ASISTENTES

Ing. Martín Lazarte

Ing. Gustavo Paez Marquez

CPN Valeria López

Sr. Marcos Álvarez

Sr. Luis Bravo

Sr. Rolando Bazan

Sr. Cristian Robledo

Subsecretario de Desarrollo Productivo

Director de Agricultura

Jefa de División Tabaco

Cámara de Productores Tabacaleros

Asociación de Productores Tabacaleros

Unión de Tabacaleros Tucumán

Cooperativa de Productores Agropecuarios Ltda.

DESARROLLO

En el día de la fecha y por convocatoria de las Asociaciones representativas de los productores tabacaleros tucumanos, se reúne la Unidad Ejecutora Provincial del Tabaco en las instalaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Productivo.

Toma la palabra la Jefa de División Tabaco CPN Valeria López, e informa sobre la variación de los coeficientes en una merma anual de 2.69 puntos y su implicancia económica que significa recibir en total \$3.617.000.000 (pesos tres mil seiscientos diecisiete millones con 00/100) menos.

Interviene Luis Bravo representante de la Asociación de Productores Tabacaleros y expresa que el sector tabacalero se encuentra en una situación crítica ya que la caída abrupta genera un déficit provincial de recaudación que amenaza con paralizar la actividad en un momento álgido como la cosecha.

Ing. Agr. DANTE MARTÍN LAZARTE
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
C.P.N. VALERIA LÓPEZ
Jefa de División Tabaco
TUCUMÁN - LA COCHA
LUIS SERAPIO BRAVO
PRESIDENTE

Álvarez Marcos Alberto
TESORERO
Cámara de Produc de Tabaco
De la Provincia de Tucumán

JOSE ROLANDO BAZAN
PRESIDENTE
U T T Unión de Tabacaleros
de Tucumán

Coop de Prod Agrop del Tuc Ltda
ROBLEDO CRISTIAN MATIAS
PRESIDENTE

Ing. Agr. GUSTAVO PAEZ MARQUEZ
DIRECTOR DE AGRICULTURA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO



Se propone solicitar a la Coordinación Nacional del Tabaco el uso de fondos del 20% de la Ley Nacional del Tabaco N° 19.800 y su remisión expedita.

La presente solicitud se fundamenta legalmente en el Artículo 27, inciso a), de la Ley N° 19.800, que destina el remanente del 20% retenido por el Órgano de Aplicación para:

“...compensar déficits provinciales de recaudación del Fondo Especial del Tabaco y para atender los problemas críticos económicos y sociales de las áreas tabacaleras...”

En cuanto a la instrumentación de la solicitud se propone imputar los fondos a un ANTICIPO del Subcomponente “Ampliación Consolidación de las Unidades Productivas Campaña 2024-2025” aprobado por Acta UEP 30 del 2025 del 02/10/2025 que se encuentra en circuito de aprobación en la Coordinación Nacional por un importe de \$4.500.000.000.

Evaluada la situación y por consenso entre las asociaciones se decide solicitar la transferencia urgente de la suma de \$2.000.000.000 (Dos Mil Millones de Pesos Argentinos).

Se solicita tramitación urgente ya que estos fondos son vitales para garantizar la continuidad del ciclo productivo tabacalero y afrontar parte de los costos de cosecha como los costos operativos de mano de obra para levantar la misma. Este problema afecta con mayor dureza al pequeño productor que entra en crisis económica para subsistir. Por otro lado, esta crisis afecta la existencia de tabacos y por lo tanto implica un problema cuyas consecuencias impactarían en la cantidad de kilos producidos para la campaña y en futuras recaudaciones del FET. Todo esto teniendo en cuenta que agrónomicamente se proyecta una campaña excelente con miras de superar la cantidad de kilos y en pos del desarrollo productivo del sector tabacalero.

Para finalizar se encomienda a División Tabaco la tramitación urgente del pedido y la instrumentación idónea y se firma en conformidad.

ING. JOSE DANTE MARQUEZ
SUBSECRETARIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO

C.P.N. VALERIA LÓPEZ
JEFA DE DIVISIÓN TABACO

ASOC. DE PROD. TABACALEROS
TUCUMÁN - LA COCHA
LUIS CERAPIO BRAVO
PRESIDENTE

Alvarez Marcos Alberto
TESORERO
Camara de Produc de Tabaco
De La Provincia de Tucuman

JOSE ROLANDO BAZAN
PRESIDENTE
UTT Unión de Tabacaleros
de Tucuman

Coop de Prod Agrop de Tuc Ltda
ROBLEDO CRISTIAN MATIAS
PRESIDENTE

Ing. Agr. GUSTAVO PAEZ MARQUEZ
DIRECTOR DE AGRICULTURA
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO